

PASAPORTE SANITARIO

ACCIONES FRENTE AL COVID-19

Aduanas Sanitarias

La medida apunta a evitar la propagación de casos de COVID-19 a zonas que no presentan casos o bien, tienen una baja prevalencia. A todas las personas que pasen por esos puntos se les exigirá el Pasaporte Sanitario para poder transitar.



El Pasaporte Sanitario es un documento que se ha dado a conocer en los últimos días dentro de las medidas tomadas para hacer frente al coronavirus Covid-19.

Este pasaporte se puede obtener llenando un formulario en el sitio web **www.C19.cl**, con el fin de adelantar el trámite de la declaración jurada que se debe entregar.

Una vez llenada la información requerida en el sitio web, es importante mencionar que **pernoctará en obra y mencionar dirección de la minera**, luego de esto, se te entregará el Pasaporte Sanitario que puede ser impreso o si prefieres bastará con sólo mostrarlo en tu celular.